

**ACUERDO TOMADO POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO EN SU
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DEL 2018**

1. Se acordó aprobar el ingreso a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, de estudiantes talentosos evaluados por Pronabec de acuerdo a los resultados del examen efectuado por Pronabec y de acuerdo a la disponibilidad de vacantes de cada facultad.